

Acta de calificacións e proposta de resolución

Convocatoria de contratación: 2022/CP/130 Técnico de apoio a la investigación.

Proyecto: Convenio I+D+i, Xunta de Galicia-Universidade da Coruña. Título: Convenio de colaboración entre e a Consellería de Cultura, Educación e Universidade e a Universidade da Coruña (UDC) para o desenvolvemento de accións estratéxicas de I+D+i 2022-2023. Convenio ponte. CITIC. Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Gestión de la calidad, formación e investigación del CITIC.

Fecha de publicación en la sede electrónica de la UDC: 4/08/2022

El órgano de selección de la convocatoria de contratación, una vez publicada la lista de admitidos y no admitivos definitiva, hace pública la siguiente acta de calificacións e propostas de resolución

ACTA DE CALIFICACIONES

DNI	INICIALES	CRITERIOS DE SELECCIÓN							TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	
46****3H	B B, B	20	20	10	10	7	8	n/a	75
76****2G	A M, M C	5		10			8	n/a	23

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

46****3H	B B, B	75
----------	--------	-----------

Una vez publicada en el tablón de anuncios de la UDC, se abre un plazo de 5 días para la presentación de reclamaciones.

No se establecen candidatas/os suplentes por no haber más candidatos que alcancen los requisitos de puntuación mínima establecidos en la convocatoria

CRITERIOS DE SELECCIÓN (según convocatoria):

- Experiencia laboral acreditable mínima de 1 año en el área de I+D+i: 5 puntos por año trabajado (máximo 20 puntos).
- Experiencia acreditable en el Sistema de Gestión de la I+D+i UNE 166002: 5 puntos por año trabajado (máximo 20 puntos).
- Experiencia acreditable en Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001: 2,5 puntos por año trabajado (máximo 10 puntos).
- Experiencia acreditable en la organización de la actividad formativa de centros de investigación: 2,5 puntos por año trabajado (máximo 10 puntos).
- Formación en gestión operativa en centros y unidades de investigación: 1 punto cada 20 horas de formación (máximo 7 puntos).
- Formación específica en auditorías internas de calidad: 1 punto cada 5 horas de formación (máximo 8 puntos).
- Posibilidad de entrevista personal, a las 3 personas con mayor valoración y siempre que consigan un mínimo de 40 puntos en los criterios anteriores, la cual podrá desarrollarse en inglés (máximo 25 puntos).

A Coruña, 29 de septiembre de 2022

La comisión de selección

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
NEf8rbp3n95jU7Ai/kmU8Q==	Firmado	29/09/2022 11:48:31
Firmado Por		
Director/a - Centro de Investigación en Tecnoloxías da Información e as Comunicacións (CITIC) - Manuel Francisco González Penedo	Firmado	29/09/2022 10:53:49
José Carlos Dafonte Vázquez	Firmado	29/09/2022 09:28:37
Javier Pereira Loureiro	Firmado	29/09/2022 09:28:37
Observaciones	Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/NEf8rbp3n95jU7Ai/kmU8Q==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

